

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Comunicaciones se propone implantar en su Departamento normas de justicia y desterrar el favoritismo

Importante reunión del partido de Unión Republicana

Madrid 16.—El Comité ejecutivo de Unión Republicana ha celebrado una extensa reunión, con objeto de intensificar la actividad de esta fuerza política.

Se estudiaron expedientes de constitución de agrupaciones en las provincias de Alicante, Granada, León, Orense, Madrid y Valencia.

El vocal de propaganda De Valera propuso la iniciación de la nueva campaña que se celebrará el día 27 de los corrientes, con un importante acto comarcal en Carlet (Oriente), en el cual tomarán parte don Fernando Valera y don Diego Martínez Barrio. Para el día 10 de Noviembre se organizará otro acto en el Teatro Circo de Albacete, donde harán uso de la palabra, entre otros oradores, don Pedro Rico y don Diego Martínez Barrio.

Asimismo se aprobó el proyecto de la Comisión agraria central del partido presentado por el vocal de política agraria señor González Sicilia.

Se acordó igualmente acelerar la constitución definitiva del partido de la región catalana, encomendando al señor Valera el estudio de las peticiones sobre Estatutos de dicha agrupación.

Por último, el Comité se preocupó con todo detenimiento de la política internacional de España, acordando suscribir unánimemente el criterio del partido sustentado en el Parlamento por su presidente don Diego Martínez Barrio. El partido de Unión Republicana considera necesario conjugar la adhesión plena al Pacto de la Sociedad de Naciones con la voluntad pacífica de la nación española.

NOTICIAS DE GOBERNACION.—LOS HUÉRFANOS DE UN ALTRUISTA CIUDADANO

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a mediodía y les manifestó que con relación a un sueldo publicado en un diario de la mañana relativo a la situación que quedan unos niños por la muerte de un padre, herido gravemente al clavarse una astilla con motivo de un incendio en el que intervino, realizando un acto de sentimiento humanitario, el señor De Pablo Blanco prometió atender a los hijos de aquel altruista ciudadano.

Manifestó después el ministro que las noticias recibidas de todos los gobernadores acusaban completa normalidad.

Finalmente, dio cuenta de que en las primeras horas de la tarde había llegado su excelencia el presidente de la República al parador del Patronato del Turismo en Marzanas, y que al rededor de las cinco de la tarde regresaría a Madrid.

LAS VISITAS PROTOCOLARIAS DEL MINISTRO DE RELACIONES DE PORTUGAL

Madrid 16.—Conforme estaba anunciado, esta mañana realizó las visitas protocolarias el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Monteiro. Visitó en primer lugar en el despacho oficial del Congreso a don Santiago Alba. Después, en la Presidencia, al jefe del Gobierno y, finalmente, al señor Lerroux en el ministerio de Estado.

Acompañó al señor Monteiro en dichas visitas el encargado de Negocios en la Embajada de dicho país.

A la vez el señor Alba devolvió la visita al señor Monteiro en el hotel donde se hospedaba.

Durante la mañana, y después de las visitas protocolarias, el señor Monteiro visitó el Museo del Prado y otros monumentos de la capital de la República.

LOS GASTOS JUDICIALES DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijan los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mesquinamente.

En virtud del proyecto, las Mancomunidades de Ayuntamientos atenderán a los gastos de casa, luz, calefacción y medios de locomoción para las diligencias judiciales.

Estos gastos variarán con arreglo a la categoría de cada Juzgado.

LA MANANA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 16.—El ministro de la Guerra permaneció en su despacho oficial hasta las once y cuarto de la mañana, despatchando con el subsecretario del Departamento, general Fanjul, y con el jefe de Estado Mayor, general Franco.

A dicha hora el señor Gil Robles marchó al domicilio de Acción Popular, donde recibió la visita de numerosos diputados y comisionados.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES. NORMAS DE JUSTICIA Y DESTIERRO DEL FAVORITISMO

Madrid 16.—Al recibir a los periodistas el subsecretario de Comunicaciones, señor Montes, les manifestó que les saludaba muy cordialmente desde su nuevo cargo, puesto que, declaró, existe una relación muy estrecha entre los servicios de Comunicaciones y la Prensa, porque la crítica que ésta realiza es de gran utilidad para el gobernante, y muchas veces el único estímulo de sus tareas.

Los problemas de Comunicaciones—agregó—han sido estudiados profundamente por el señor Lucea, que cuenta al ministro con un modesta y entusiasta colaboración, y todo consiste en implantar normas de justicia, en desterrar el favoritismo, sacar a los funcionarios de las encomiadas luchas partidistas y proceder con una clara objetividad en todo momento.

Es preciso ofrecer a los funcionarios las debidas garantías. Aunque en el corto tiempo que he desempeñado la Dirección general de Telecomunicaciones creo haber dado pruebas suficientes de esto, no admitiendo recomendación alguna, hay que darle un estado oficial, y para ello el ministro estudia actualmente la reglamentación de traslados, que no tardará en salir, comprendiendo en ella no sólo los de poblaciones distintas, sino los de los diferentes servicios en las grandes centrales.

Se mantendrán las categorías, cosa que considero esencial para la existencia de un estado de disciplina, base de un buen servicio; pero existen en Comunicaciones cargos especiales que habrán de ser provistos por concurso de méritos, con anuncio previo para que los funcionarios estudiosos tengan el debido estímulo y el Estado utilice los más aptos allí donde sean necesarios.

La reorganización del Centro directivo se impone. Una cosa que se achaca de menos en este Departamento, es la falta de organismos técnicos asesores de carácter permanente. Son muy necesarios y habrá que ir rápidamente a su creación. Hay que industrializar los servicios para darles una base económica firme y una gran elasticidad a la función. En Comunicaciones es mucho lo que hay que hacer. Afortunadamente todos los servicios van en auge, siempre en progresión creciente, pero es preciso llegar un día a la implantación de los nuevos, que la vida moderna y el progreso de España exigen. Es lástima que las restricciones impuestas en los gastos del Estado impidan la puesta en marcha inmediata de los que había prometido, pero eso que esto será sólo un breve aplazamiento para el interés público, siempre el primero, y, por otra parte, el carácter productivo de los mismos, salva el más serio inconveniente.

No debe olvidarse—agregó—la importancia que en la defensa nacional tienen estos servicios. El de transmisiones militares ha de estar en enlace constante con la red nacional permanente de Comunicaciones. Daba prever la movilización de estos servicios en caso de guerra, y al efecto, ha de redactarse el oportuno Reglamento conforme a una de las bases del proyecto de ley de Movilización, hace unos días leído en las Cortes por el ministro de la Guerra.

Quiero hacer destacar la excelente preparación y altas dotes de laboridad de los funcionarios de Correos y Telégrafos. Cuando llegan las épocas normales de descanso para los empleados de los demás departamentos, el trabajo en esta Casa aumenta considerablemente, y no digamos en las grandes fiestas locales, en que mientras todos los demás están entregados al descanso y a la diversión, ellos soportan una sobrecarga de trabajo. El ministro tiene terminados, aparte del proyecto de ley de Bases, que se leerá inmediatamente en el Congreso, y de las normas generales sobre el personal, ya indicadas, los siguientes estudios:

Correos.—Reglamento del servicio de ambulancias, que pasará a depender directamente de la Subsecretaría. Abono de gastos en caso de traslado forzoso de carteros urbanos. El establecimiento del derecho a permisos en los cuerpos auxiliares, carteros urbanos y subalternos. Reorganización del servicio de reparto, por vía de ensayo, por medio de autocarros, para que haya por lo menos cuatro repartos diarios completos, que podrán ser ampliados hasta seis. Creación de mensajerías auxiliares de cartería, para asegurar el reparto. Establecimiento de recepciones postales, donde cada vecino podrá depositar la correspondencia que expide y recoger la que recibe.

Telecomunicaciones.—Con carácter preferente el Centro de Radiodifusión, que se publicará en un plazo brevísimo, modernismo, de las estaciones costeras, con ampliación de sus servicios. Mejora de la red telefónica, coordinación de los servicios telefónicos y telefónicos para que todos los pueblos de España cuenten con uno u otro medio de comunicación.

De otras muchas cosas podría hablarles—terminó diciendo—, pero basta por hoy.

Segundo al ministro de Obras públicas y Comunicaciones con el mejor voluntario, convegiendo de la importancia que estos servicios tienen y la necesidad de reorganizarlos.

La ley de Bases que pronto tendremos cimentará la gran obra. Llevar ésta al conocimiento de todos será una buena labor de Prensa, que de antemano agradezco en nombre del ministro.

CHAPAPRIETA CREE QUE EL MES PRÓXIMO SE APROBARÁN LOS PRESUPUESTOS

Madrid 16.—El presidente del Consejo recibió por la tarde a los periodistas que hacen información de Hacienda, manifestándoles:

—Hoy ya habrán comenzado las comisiones parlamentarias correspondientes a estudiar los presupuestos y las leyes de Hacienda que ayer lei en el Parlamento. Espero que en la semana próxima serán discutidas.

Terminó diciendo que espera que en el mes próximo quedarán aprobados los presupuestos y que las restantes leyes no tendrán gran oposición.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 16.—Hoy aparecen en la «Gaceta» los decretos sobre proyectos de ley de Presidencia y de Hacienda, ya adelantados a nuestros lectores en los extractos publicados ayer.

También publica los siguientes: Guerra.—Orden circular concediendo la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, al personal civil de Asturias y de Cataluña.

Trabajo.—Orden disponiendo que las Escuelas sociales de provincias acepten matrículas de alumnos para el curso de 1935-36 sin hacerles leer y firmar el enterado de esta disposición.

UNA ANCIANA DECAPITADA POR LAS RUEDAS DE UN TREN

Matarró 16.—En Premiá de Mar fué atropellada por el rápido de Matarró la anciana María Parra, cuando cogía hierbas entre la vía.

La infeliz, que padecía sordera, no advirtió la proximidad del convoy. Quedó decapitada.

Seis soldados heridos en accidente de automóvil

Matarró 16.—En Arenys de Mar volvió una camióneta militar del servicio de información y resultaron seis soldados heridos, uno de ellos gravemente. Han sido trasladados al Hospital militar de Barcelona.

IN MEMORIAM

La desaparición del Circulo Mercantil

De nada le sirvió ser en Granada uno de sus principales factores. Ha muerto por ese designio de la vida de seres y cosas en que unos mueren para que otros vivan.

Ha desaparecido sin que una queja o un recuerdo haga mención de una Sociedad que supo ocupar dignamente el alto de honor que le correspondía.

En sus salones se dieron conferencias admirables por ministros y embajadores, por autoridades de la política y del foro; famosos banquetes a infinidad de músicos granadinos, a marinos argentinos, a clubs automovilísticos alemanes, etcétera, etc.; bailes famosos, de roche de gusto y buen tono.

Demostro que en Granada se pueden hacer grandes fiestas sin ayuda oficial, pues organizo por su cuenta, exponiendo muchos miles de duros, cuatro famosos corridos de toros con doce toros distintos, cosa que no ha sido o podido hacer ninguna otra ciudad de España.

Cooperó con las autoridades por conseguir lo que Granada necesitaba y, sobre todo, defendió incansable los intereses del Comercio y de la Industria granadinas.

Pues bien; esta Sociedad, que tanto hizo, sólo un consuelo ha tenido en su postrer momento: el que le prestaron los que estaban a su servicio.

Oscurécis: los despojos del Circulo salían de su morada. Sus servidores veían tristemente cómo se cerraban las puertas de la entidad. En la última, un sonido hueco, producido por el vacío, les hizo comprender que al día siguiente...

Para el ministro de la Guerra SE PIDE EL ESTABLECIMIENTO DE UN BATALLON ALPINO EN SIERRA NEVADA

Se ha dirigido el siguiente escrito al ministro de la Guerra:

«Excelentísimo señor: La Sociedad «Sierra Nevada», que treinta años de existencia viene laborando por el estudio, divulgación y aprovechamiento de la Cordillera Penibética, se permite sugerir respetuosamente a V. E. la idea de utilizar las singulares condiciones de la misma para la educación y entrenamiento de las unidades militares que figuran en los ejércitos modernos con la denominación genérica de «Tropas de montaña» o «Unidades alpinas».

Nuestra Cordillera, excelentísimo señor, acaba de ser atravesada por una carretera singular que alcanza la cota máxima de Europa, a 3.500 metros de altura sobre el mar; es la montaña más elevada de la Península y la única en que pueden practicarse durante todo el año ejercicios sobre la nieve; tiene en sus falas, a 40 kilómetros de la capital, y en comunicación por una pista singular, a la ciudad de Granada, con base de aviación y elementos civiles y militares de importancia, y ofrece, en fin, en el límite de las nieves perpetuas, unos cuantos edificios—algunos de ellos del Estado—que podrían adaptarse para cuarteles de las tropas.

Por todo lo cual, la Sociedad con cuya presidencia me honro, se permite sugerir a V. E. la idea de que se establezca el establecimiento de un batallón alpino en Sierra Nevada, ofreciéndose con entusiasmo para cuantas colaboraciones pueda prestar a estos efectos.

Al transmitir a V. E. los deseos de la Sociedad «Sierra Nevada», y el testimonio de anticipada gratitud de todos los amantes de la Penibética, le saludo muy respetuosamente.—Firmado: Fidel Fernández.

Hasta ahí se podía llegar...

Chapaprieta intenta rebajar las dietas a los diputados

Madrid 16.—El jefe del Gobierno ha entregado en propia mano una carta al presidente de las Cortes, en la que le hace la sugerencia de una posible economía de los gastos del Parlamento.

En dicha carta se reconoce que, siendo el Parlamento soberano, puede o no, en el ejercicio de esa soberanía, aceptar la propuesta; pero sería natural—añade—que las Cortes siguieran el ritmo impuesto por la ley de Restricciones a los centros dependientes del Estado.

Aunque en la carta nada se dice, es posible que se vaya pensando en la rebaja eventual de un tanto por ciento en las dietas de los diputados.

Cien kilómetros diarios en bicicleta para ir a Azaña

Lérida 16.—Ha pasado por esta ciudad el vecino de Torres de Segre José Pallarés, de 29 años, quien montado en una bicicleta se propone hacer 100 kilómetros diarios para llegar a Madrid con tiempo de asistir al mitin en el que tomará parte el ex presidente del Consejo señor Azaña.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

En Roma se tiene el convencimiento de que la Gran Bretaña procurará por todos los medios arruinar a Italia y al fascismo

Las garantías que necesita Inglaterra para retirar su flota del Mediterráneo

LA ACTUAL SITUACION EN ABISINIA

Roma 16.—La situación actual en Abisinia se caracteriza por estos tres hechos:

Primero. La amenaza de contraataques enemigos en las dos alas, sobre todo en el ala derecha en la región de Aksum.

Segundo. Una serie de ataques locales abisinios a lo largo del Seilt, es decir, entre Aksum y la frontera del Sudán. Todos estos ataques han sido rechazados.

Tercero. El estado de rebelión en el Goggian, que es susceptible de molestar al Gobierno de Addis Abeba en lo que se refiere a la libre disposición de las fuerzas militares.

Desde luego la división no ha pasado el canal de Suez. Las fuerzas italianas en Abia comprenden ahora cuatro divisiones.

Circula el rumor de que el mariscal Balbo, gobernador general de Libia, será llamado a otras funciones y reemplazado por un oficial superior del Ejército.

El actual periodo se considera como de sondeos.

CUATRO DIVISIONES ITALIANAS EN LIBIA

Londres 16.—Según una información procedente de Roma que publica la Agencia Reuter, la división italiana del Meturo, que salió hace algún tiempo de Nápoles, según se dijo, con destino a Africa Oriental, ha sido enviada en realidad a Libia. La salida se ha efectuado de la manera más discreta, posible y tan apresuradamente, que muchos soldados no han tenido tiempo de proveerse de su equipo colonial.

Desde luego la división no ha pasado el canal de Suez. Las fuerzas italianas en Abia comprenden ahora cuatro divisiones.

Circula el rumor de que el mariscal Balbo, gobernador general de Libia, será llamado a otras funciones y reemplazado por un oficial superior del Ejército.

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

Londres 16.—El correspondiente en París del «Times» cree tener razones para pensar que el señor Laval no ha sido enviado a Italia y a la Gran Bretaña, como se ha pretendido, un plan detallado relativo al arreglo del conflicto italo-abisinio.

Es probable que el señor Laval haya invitado al embajador, y por él, al Gobierno británico, a hacer un gesto magnánimo en el sentido indicado por el fondo del «Petit Parisien» del lunes, es decir, a reducir de nuevo el número de unidades de la flota del Mediterráneo, considerablemente aumentado durante las últimas semanas.

En lo que se refiere a Abisinia, el señor Laval ha hablado sólo en términos generales de un Convenio establecido a base de un mandato de la Sociedad de Naciones y del reconocimiento de los intereses particulares de Italia.

El jefe del Gobierno francés habría sugerido, aunque en vano, la idea de que Italia debería dar un primer paso retirando los refuerzos que ha enviado a Libia, naturalmente después de haber recibido la seguridad de que la Gran Bretaña daría el segundo paso.

El señor Laval ha expresado también la opinión de que Mussolini debería hacer una declaración neta y precisa relativa a sus intenciones pacíficas hacia la Gran Bretaña.

LA FLOTA BRITANICA EN EL MEDITERRANEO Y LA PAZ

Londres 16.—El redactor diplomático del «Daily Herald» dice saber que la flota inglesa permanecerá en el Mediterráneo hasta que la Gran Bretaña esté persuadida de que sus relaciones con Italia se basan en una paz duradera.

LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO BRITANICO Y LA SOLUCION QUE PERSIGUE

Londres 16.—Hablando de los esfuerzos de Francia para establecer la paz, el correspondiente diplomático del «Morning Post» dice que se ha dicho que el señor Mussolini no cederá a la amenaza de las sanciones, sino que estaría dispuesto a negociar en el momento elegido por él.

Los acontecimientos parecen evolucionar en este sentido. La actividad general del Gobierno británico se basa en la voluntad de lograr una solución que lleve el sello de la Sociedad de Naciones, sin admitir una paz cuya tendencia fuese la de legalizar los exaltos italianos en Abisinia.

Las razones de esta actitud son tres, a saber:

Primera. La experiencia de las sanciones, si se quiere poder sacar de ellas una lección, debe llevarse hasta el final.

Segunda. Cuando más erégiese se muestre la Sociedad de Naciones en el caso actual, mayor será el efecto que su actitud produzca en los futuros egresos.

Tercera. El prestigio de la Sociedad de Naciones se debilitaría mucho si no lograse hacer triunfar su voluntad, aunque sea, en parte, en el conflicto actual.

EN ITALIA SE TIENE LA CONVICCION DE QUE LA GRAN BRETANA PROCURARA ARRUINAR AL PAIS Y AL FASCISMO

Roma 16.—Las posibilidades de un comienzo de negociaciones con vistas a la solución del conflicto se consideran en Italia sin gran ilusión, teniendo en cuenta que Gran Bretaña no siente un real deseo de conciliación y que hará todo lo que pueda para arruinar a Italia y al fascismo.

La opinión comprendería mal que se realizaran negociaciones cuando acababa de decidirse sanciones que consideraba como medidas de intimidación.

En los círculos oficiales se confirma esta impresión y se asegura que en el curso de las últimas entrevistas de los señores Laval y Cernetti en París no se presentó ningún plan concreto.

ARMAS PARA ETIOPIA

Londres 16.—El «Daily Mail» dice que el ministro de Comercio ha recibido en las últimas veinticuatro horas cinco peticiones de licencias de exportación de armas y municiones para Abisinia.

UN MILITAR ITALIANO SE DESPRENDE DE UNA CONDECORACION INGLESA

Roma 16.—El capitán Arturo Mariani ha dirigido al ministro de la Guerra, para que éste le devuelva al Gobierno británico, la medalla de plata del Valor Militar que el rey de Inglaterra le concedió el año 1916.

EL EX PRESIDENTE NITTI, SOLIDARIZADO CON EL «DUCE»

Roma 16.—Se anuncia que el ex presidente del Consejo señor Nitti ha manifestado al señor Mussolini su solidaridad como italiano en las circunstancias actuales.

Comentarios de la Prensa madrileña

La guerra en Ogaden y Adua no es más que el prólogo de otra lucha entre Inglaterra e Italia

«LA LIBERTAD»

Madrid 16.—«La Libertad» dice que es inútil hacerse ninguna ilusión. La guerra trabada en Ogaden y Adua no es más que el prólogo de otra contienda, de otra lucha entre Inglaterra e Italia, entre la democracia y el fascismo.

El fascismo italiano ve en la Gran Bretaña el mayor obstáculo para sus ansias imperialistas, el más firme partidario de la aplicación de las sanciones que dificultan la conquista emprendida en Etiopía. Y cuando se halle en situación desesperada, cuando vea que las determinaciones de Ginebra se cumplen implacablemente y el mundo entero seala al fascismo, es de temer que Italia pretenda lanzarse a una nueva aventura, más peligrosa que la de Abisinia, y ataque a Inglaterra. No le niega otro significado, en realidad, la campaña antibritánica realizada en toda Italia. Ni tampoco el envío de 17.000 hombres más a Libia, cuyo objetivo es invadir Egipto en caso de una lucha con Inglaterra.

«POLITICA»

Las sanciones financieras afectarán profundamente a la capacidad de resistencia de Italia. Las económicas, tanto a más. La queda el portillo abierto de Austria, por donde pueden abastecerse de primeras materias, procedentes de Alemania y algún otro país. Pero tampoco Alemania y Austria andan muy sobrados de primeras materias. Además, Italia carece de numerario para hacer frente a este asedio financiero y económico.

Diffícilmente podrá Italia, pues, resistir a la asfixia del bloqueo económico producido por las sanciones.

Información del extranjero

Varios millares de mineros del país de Gales se niegan a salir a la superficie y se teme que la huelga alcance a 176.000 obreros

LAS RELACIONES FRANCO-YUGOSLAVAS

París 16.—El príncipe regente de Yugoslavia ha llegado esta mañana a París, procedente de Belgrado. Pasará a gozar días de inactividad en la capital.

A pesar del carácter privado de su visita, celebrará entrevistas con los hombres de Estado franceses.

MILES DE MINEROS EN HUELGA SE NIEGAN A SALIR A LA SUPERFICIE

Londres 16.—Se declara que al los mineros de los doce pozos de Monmouth, habiendo se negado a salir a la superficie, el número de huelguistas habrá aumentado en nueve mil.

EL CONFLICTO SE AGRAVA

Londres 16.—Como se temía, otros dos mil mineros se han sumado a los cuatrocientos compañeros que se negaban a salir de los pozos.

Los dos mil mineros han manifestado que se solidarizarán con sus compañeros y se negaban a salir a la superficie.

SE TEME QUE LA HUELGA ALCANCE A 176.000 MINEROS

Londres 16.—La Federación de mineros del País de Gales Meridional declara hoy la cuestión de saber si la huelga ha de ser desencadenada en toda la cuenca hulla.

Los periódicos no creen que la huelga, en la que ya participarán 176.000 mineros, pueda ser puesta en práctica hasta mañana por la mañana.

El ministro de Minas ha celebrado ayer varias conversaciones con los patronos y obreros interesados.

CONTRARREVOLUCIONARIOS SOVIETICOS CONDENADOS A MUERTE Y OTRAS PENAS GRAVES

Moscú 16.—El periódico «Isvestia» anuncia que ha terminado la vista de un sensacional proceso seguido contra 24 contrarrevolucionarios en Kieff.

A los procesados se les acusa de haber propagado entre los campesinos de las regiones de Kieff y de Tchernigóff la idea de la caída del régimen soviético y que el fin del mundo estaba...

«LA LIBERTAD»

Madrid 16.—«La Libertad» dice que es inútil hacerse ninguna ilusión. La guerra trabada en Ogaden y Adua no es más que el prólogo de otra contienda, de otra lucha entre Inglaterra e Italia, entre la democracia y el fascismo.

El fascismo italiano ve en la Gran Bretaña el mayor obstáculo para sus ansias imperialistas, el más firme partidario de la aplicación de las sanciones que dificultan la conquista emprendida en Etiopía. Y cuando se halle en situación desesperada, cuando vea que las determinaciones de Ginebra se cumplen implacablemente y el mundo entero seala al fascismo, es de temer que Italia pretenda lanzarse a una nueva aventura, más peligrosa que la de Abisinia, y ataque a Inglaterra. No le niega otro significado, en realidad, la campaña antibritánica realizada en toda Italia. Ni tampoco el envío de 17.000 hombres más a Libia, cuyo objetivo es invadir Egipto en caso de una lucha con Inglaterra.

«POLITICA»

Las sanciones financieras afectarán profundamente a la capacidad de resistencia de Italia. Las económicas, tanto a más. La queda el portillo abierto de Austria, por donde pueden abastecerse de primeras materias, procedentes de Alemania y algún otro país. Pero tampoco Alemania y Austria andan muy sobrados de primeras materias. Además, Italia carece de numerario para hacer frente a este asedio financiero y económico.

Diffícilmente podrá Italia, pues, resistir a la asfixia del bloqueo económico producido por las sanciones.

Información del extranjero

Varios millares de mineros del país de Gales se niegan a salir a la superficie y se teme que la huelga alcance a 176.000 obreros

LAS RELACIONES FRANCO-YUGOSLAVAS

París 16.—El príncipe regente de Yugoslavia ha llegado esta mañana a París, procedente de Belgrado. Pasará a gozar días de inactividad en la capital.

A pesar del carácter privado de su visita, celebrará entrevistas con los hombres de Estado franceses.

MILES DE MINEROS EN HUELGA SE NIEGAN A SALIR A LA SUPERFICIE

Londres 16.—Se declara que al los mineros de los doce pozos de Monmouth, habiendo se negado a salir a la superficie, el número de huelguistas habrá aumentado en nueve mil.

EL CONFLICTO SE AGRAVA

Londres 16.—Como se temía, otros dos mil mineros se han sumado a los cuatrocientos compañeros que se negaban a salir de los pozos.

Los dos mil mineros han manifestado que se solidarizarán con sus compañeros y se negaban a salir a la superficie.

SE TEME QUE LA HUELGA ALCANCE A 176.000 MINEROS

Londres 16.—La Federación de mineros del País de Gales Meridional declara hoy la cuestión de saber si la huelga ha de ser desencadenada en toda la cuenca hulla.

Los periódicos no creen que la huelga, en la que ya participarán 176.000 mineros, pueda ser puesta en práctica hasta mañana por la mañana.

El ministro de Minas ha celebrado ayer varias conversaciones con los patronos y obreros interesados.

CONTRARREVOLUCIONARIOS SOVIETICOS CONDENADOS A MUERTE Y OTRAS PENAS GRAVES

Moscú 16.—El periódico «Isvestia» anuncia que ha terminado la vista de un sensacional proceso seguido contra 24 contrarrevolucionarios en Kieff.

A los procesados se les acusa de haber propagado entre los campesinos de las regiones de Kieff y de Tchernigóff la idea de la caída del régimen soviético y que el fin del mundo estaba...

Aviones militares para Argentina

Montevideo 16.—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de crédito de un millón de pesos para la compra de aviones militares.

Figuras del cine

Una entrevista al vuelo con Joan Crawford

Conoci a Joan Crawford el año 1925. Me hallaba yo entonces en Los Angeles por cuenta de una Compañía de Seguros de Vida, y mi misión consistía en frecuentar a los jóvenes artistas que ya empezaban a destacarse, a fin de conseguir pólizas de seguro, que por regla general no alcanzan las sumas fabulosas de estos tiempos. Al principio consistía mi trabajo en visitar a las estrellas famosas para conseguir seguros importantes; pero pronto advertí la casualidad de mis esfuerzos.

Entre las personas que conocí a fondo en aquella época se contaban el matrimonio Fairbanks-Pickford, verdaderos magnates de la colonia cinematográfica; Pauline Frederick, las hermanas Talmadge, los hermanos Owan y Tom Moore, y otros muchos ya olvidados; pero repito que estas personas famosas se obstinaban en tomarme en broma, y me calificaron con los epítetos más ofensivos para mi dignidad profesional, tales como: «Peligro de muerte», «La previsible del hogar», «Algun día se arrepentirá usted», etc., etc.

Entonces descubrí que era infinitamente más fácil mi labor dedicándome a los pequeños artistas en franca ruta hacia el éxito.

De este modo conocí a una jovencita procedente de New York recién llegada a la colonia cinematográfica, y en quien mi vista experimentada reconoció pronto una posible estrella para un porvenir lejano. La acababa de arrancar a los escenarios de Broadway el director de Metro Goldwyn Mayer, Harry Ralph.

Por entonces Joan Crawford se llamaba solamente Lucille Le Sueur, y ostentaba este apellido de origen francés como un timbre de exotismo. Era una muchachita alegre y ruidosa, de una alegría franca que la hacía estallar en sonoras carcajadas mandibulares batientes por la más pequeña cosa. ¿Que el conseguí mi objetivo?... Tengo ante mí una anotación, arrancada de una hoja de un viejo carnet, que reza así: Billie Cassel (Lucille Le Sueur), 10.000 dólares.

Desde este punto, y ligada a la suerte de un modesto seguro de vida ampliado pronto hasta una suma inverosímil de dólares, data mi amistad con la gran artista Joan Crawford.

Hace poco tiempo la he encontrado de nuevo en plena labor en los Estudios Metro Goldwyn Mayer. En la gran plaza de los Estudios he encontrado a su Rolls, y a Jimmy, su fiel chauffeur.

—Miss Crawford—me ha dicho al verme Jimmy—se halla trabajando en el set número 5—. Y hacia allí me encaminé, ávido de estrechar la mano y alabiarla de la Venus de Hollywood.

Es necesario aguardar un momento. Las lámparas rojas y los grandes y amenazadores ruidos de «Silencio» impiden el acceso al «plateau».

Poco después encuentro un viejo amigo entrañable. El coronel W. S. Van Dyke, que con su gesto campechano, su indumentaria descuidada y ese brillo inconfundible de sus pupilas inteligentes, me sonreí de lejos. Luego se enfoca en el estudio de la próxima escena, como dándose una tónica conformidad para conversar un momento con los artistas. Se está rodando «Cuando el diablo suena». Joan Crawford viene hacia mí, envuelta en un elegante «pelignol», y me tiende su mano, cuya cálida presión retrata toda la cordialidad de un alma franca y entusiasta, y con ironía me llama familiarmente con uno de los viejos epítetos: «Usted se arrepentirá después».

Los minutos corren veloces, y no es costumbre entretener a los actores entre la filmación de dos escenas, pero Van Dyke no se apresura para tomar la próxima toma de vistas. Este instante basta para que Joan, más juvenil y más adorable que nunca, me dé detalles de su nueva producción.

—De esta película creo que se hablará mucho tiempo—, me dice Joan. Me han destinado como partenaire a

La escuela y el maestro

NOTAS DE INSPECCIÓN

Se devuelve, informado, a la Sección Administrativa, el expediente de creación de una escuela unitaria de niños en Moraleda de Zafayona, para su curso al Ministerio.

Se levanta la clausura de la escuela de Espinar Bejo (Léjar), por haber cesado la epidemia de tifus.

Comunica la directora de la graduada de Laja, señora Roda, que se ha verificado el traslado de dicha escuela.

Participa el Consejo local de Granada que el inspector médico escolar ha visitado las escuelas número 22 y la de párvulos número 14, proponiendo su clausura.

Se autoriza al maestro de Guadix, señor Haro, para dar clases particulares.

Se remite a la Dirección general, debidamente informada, instancia de la directora de la graduada del Hospicio (Ogijares), en la que solicita material y mobiliario.

Se participa a la Dirección general la no creación de una escuela de párvulos en Puebla de Don Fadrique.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

Cédulas personales

ANUNCIO

Se hace saber a todos los contribuyentes de la provincia, que desde el día 21 al 31 del mes actual, ambos inclusive, están expuestos al público los padrones de cédulas personales correspondientes al año de 1935.

La mencionada exposición de padrones se llevará a cabo en las secretarías de los Ayuntamientos, menos en esta capital, que se efectuará en las oficinas de la Diputación, Sección de Rentas, y horas de diez a catorce.

Durante los indicados días 21 al 31 del corriente y cinco más, podrán los contribuyentes que se consideren agraviados formular la oportuna reclamación, que habrá de presentarse con los documentos que justifiquen las alegaciones, en las referidas secretarías municipales u oficinas de la Diputación (Sección de Rentas), según su vecindad.

Granada 16 de Octubre de 1935.—El presidente, Antonio Álvarez de Cienfuegos.

DENTISTA

Antonio Fernández López

Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8

GRAN VÍA, 35

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecogrado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde el 1 Enero 1935:

- 6 vestidos de Seda Lyon
- 10 pares de zapatos de la Imperial
- 10 sombreros de La Horra
- 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios. Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a

“MODA PRACTICA”

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETÍN DE SUSCRIPCION

Don. que vive en se suscribe a MODA PRACTICA por años o un trimestre.

Firma,

VARIAS NOTICIAS

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Jamilla 16.—Hoy se ha tenido noticia en esta población de un accidente automovilístico que ocurrió en la madrugada del domingo.

Según estas noticias, venía un automóvil guiado por Pedro Camante y el industrial Rafael Lila Cuquerella, quien se proponía adquirir ganado para su venta en la feria de Cantoria (Almería). Al llegar a la carretera de esta población se deslizaron, marchando por otra en construcción. Sin darse cuenta siguieron el camino hasta llegar a un precipicio de 25 metros de altura, despenándose entonces el vehículo, resultando muerto el industrial y gravísimos el chófer y un criado de Rafael, que acompañaba a éste.

OTRO HECHO IDÉNTICO, PERO ENTRE NOVOS, HA OCURRIDO EN GESTOSO DEL LOR.

Un muchacho, Ramón Sánchez, recibió de otro convecino una escopeta, que también se creyeron que estaba descargada, y Ramón se fue a ver a su novia, y apuntándola con el arma bromed, diciendo que iba a matarla, por mala. No bien acababa de decirlo cuando la escopeta se descargó al ser manejada por el «asesino en broma», y una bala derribó malherida a la muchacha, que muy gravemente ha ingresado en el Hospital, donde está moribunda.

La Guardia civil ha dado una batida por varios pueblos cercanos, y ha recogido armas, deteniendo a tres individuos acusados de robos de mercancías en los ferrocarriles.

UN PASTOR INTENTA AHOGAR A UNA HIJA SUYA

Segovia 16.—Cuando se encontraba en el Paseo de la Alameda el pastor Ángel Peromingo, se le acercó una niña de tres años, llamada Francisca, hija suya, que se sentó a su lado. Sin duda la niña hizo algo que molestó a su padre, quien cegado por la ira cogió a la pequeña, arrojándola al río. La madre, que se hallaba lavando en las inmediaciones, se dio cuenta de lo que ocurría, y se lanzó a salvarla, pero el padre intentó ahogarla de nuevo. La niña presenta síntomas de asfixia. La gente que pasaba por los alrededores del lugar del suceso, presa de gran indignación, quiso linchar al desnaturalizado padre, que ingresó en la cárcel.

CON MOTIVO DE UN INCIDENTE SON DETENIDAS VARIAS PERSONAS POR DAR VIVAS A LA REPÚBLICA

Valencia 16.—Esta tarde celebró junta general la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para renovación de cargos del Consejo administrativo. La sesión fue muy acalorada.

Casi al comenzar, uno de los imponentes pronunció un discurso y dió un viva a la Patrona de Valencia, que fue contestado con vivas a la República por otros imponentes. Varios policías entraron en el salón con gran sorpresa

de los asistentes y detuvieron y sacaron violentamente a tres o cuatro imponentes, porque les hallaron gritando «Viva la República».

Terminado este incidente, se solicitó de la presidencia, que ostentaba el concejal carlista señor Fabrenat, que fuera leída a las asambleas acta notarial probatoria de que se habían puesto dificultades para la entrega de las papeletas de asistencia al acto. Se negó a ello la presidencia y se promovió otro incidente. También fue rogada la lectura del reglamento que iba a discutirse, como igualmente que acreditasen su personalidad los que iban a emitir su voto, y el presidente también se negó a acceder. En vista de las continuas negativas del presidente, los representantes del Ayuntamiento y de la Diputación en el Consejo administrativo se retiraron del salón, y acto seguido se dirigieron al Gobierno civil, seguidos de más de doscientos imponentes. El gobernador puso en libertad a los detenidos por la Policía y anunció la formación de expediente para averiguar qué agentes o jefes consideraban delictivo el dar vivas a la República.

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE ENFERMEDADES DE
OJOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 16, pral.
DE TRES A CINCO

Enfermedades de los ojos
Anomalías de la visión
Prof. García Duarte
Gran Vía, 57, 2.º
DE 2 A 6 DE LA TARDE

Conveniencia de que el fútbol nacional esté representado por dos equipos. — ¿Por qué España no tiene un equipo “B”?

Recientemente se ha dado a conocer de un modo oficial, el programa de la nueva temporada internacional de España. El calendario de la F. E. F. seña los siguientes encuentros para 1936:

25 de Febrero.—En Barcelona, España-Alemania.

11 de Marzo.—En Madrid, España-Austria.

26 de Abril.—En Berna, Suiza-España.

3 de Mayo.—En Praga, Checoslovaquia-España.

Estas cuatro fechas dominicales—si no todas, al menos—serán de descanso en las competiciones nacionales; no habrá partidos de campeonato esos días, y, por consiguiente, todos los jugadores españoles no seleccionados gozarán de una jornada de reposo.

Es una costumbre muy frecuente en otros países europeos el organizar dos partidos internacionales simultáneamente. Así vemos, por ejemplo, que el día que se disputa un partido Austria-Italia en Viena, las selecciones nacionales B de ambas naciones juegan otro encuentro en terreno italiano. Esta doble organización internacional la practican con frecuencia, además de los dos países citados, Francia, Bélgica, Hungría, Checoslovaquia, Alemania, Suiza, Holanda, etc., etc., y no cabe duda de que revela ante el mundo deportivo una potencialidad deportiva muy significativa.

España, potencia futbolística de primer orden, ¿no es capaz de realizar arálcgo alarde? ¿Es que mientras nuestro equipo nacional disputa un partido no puede la F. E. F. presentar otra selección capaz de cumplir un cometido victorioso?

No ignoramos que la idea producirá disgusto a los clubs, que verán en ella una ocasión más de que sus jugadores se lesionen o se endiosen; pero es que este problema hay que mirarlo bajo el punto de vista del interés nacional.

El fútbol español ha adquirido hace tiempo un espléndido grado de madurez que la F. E. F. debería ya haber aprovechado para demostrar ante el mundo la riqueza de sus posibilidades. Los alardes que todos los años—y varias veces cada temporada—realizan las naciones europeas anteriormente aludidas, debe imitarlas la nuestra y estamos seguros de que la realidad confirmará los augurios más optimistas.

Para asistimos más en nuestras razones, tenemos el precedente de la jornada internacional del 29 de Mayo de 1927. Aquel día—por primera y última vez hasta ahora—España jugó simultáneamente dos encuentros. Mientras en el estadio Litoral, de Bionia, nuestro equipo titular se enfrentaba a Italia, una segunda selección contenida con Portugal en el estadio Metropolitano y lograba una clara victoria, por dos a cero, no obstante presentar los instantos la mejor alineación que aquella temporada podían constituir. Y recordese que nuestro equipo B ofrecía una formación tan modesta y arbitraria como la siguiente:

Elizguirre, Perelló, Garrobo, Pedro Reguero, Molina (en el segundo tiempo Matías), Carulla, González (en el segundo tiempo Moraleda), Valderrama, Oscar, Polo y Sagí Barba.

Situémonos ahora en 1935, en la fecha del último partido disputado por España: el 12 de Mayo. Mientras en Colonia jugaban Elizguirre, Zubalo, Quiroce, Calsuren, Muguerza, Lecue, Ventolera, L. Reguero, Lángara, Iraragorri y Gorostiza y ganaban a Alemania por dos a uno, digamos si en terreno español no podía vencer al equipo B de Alemania una selección, verbigracia, por Nogués (Zimora tendría que estar de suplente en Colonia), Areso, Aedo, P. Reguero, Soladrero, Ibarra, Casuco, Gallart, Campanal, Chacho y Bach.

Si hasta se podría constituir un equipo C de analogía categorial:

¿Ventajas de estos partidos? Aparte de la demostración de nuestra potencia claramente, que era llegado, al fin, el momento decisivo y resultó imprevista la miríada de curiosidad que le dirigan, segura de que le protegía su acompañante, a quien el moribundo había mandado llamar. Se acercó, pues, respetuosamente, al confesor del conde, e inclinándose ligeramente le pidió su bendición con el mismo respeto que si estuviese en presencia de uno de los más elevados dignatarios de la Iglesia.

—Llegamos a tiempo. ¡Dios sea bendito!—se dijo y volviéndose hacia el doctor miró al conde.—Este joven es hijo del conde.

El doctor miró al techo y se encogió de hombros.

Ana Mikhalovna hizo lo propio, miró a Pedro y le dijo tristemente:

—Confianza en la misericordia infinita.

Luego le mostró un pequeño canapé, rogándole que tomara asiento y en seguida se dirigió hacia una puerta misteriosa, que atravesó todas las miradas, abría y desapareció.

Pedro, que había decidido obedecer la elegancia, sentóse en el canapé y notó, no sin sorpresa, que se le observaba con menos interés que curiosidad. Mirándole se echaba a reír y parecía inspirar cierto respeto y temor. Una señora le ofreció su asiento, un militar le saludó humildemente, los médicos le abrieron paso.

El primer pensamiento de Pedro fue no hacer caso de nada; pero reflexionó que aquello no sería conveniente, que había convertido en un personaje, que se esperaba mucho de él durante aquella misteriosa y triste noche y que, por lo tanto, debía obligado a no rechazar ningún servicio.

Sentóse, pues, y dos minutos habían transcurrido cuando el príncipe Basilio, erguido la cabeza, entró majestuosamente. Parecía haber adueñado; sus ojos dilatáronse al ver a Pedro, y cogiéndole una de sus manos, cosa que nunca había hecho, se la oprimió como el quístera probar sus fuerzas.

—Valor, amigo mío, valor... ha dicho que quiere veros.

Los a apartarse de él, pero Pedro creyó deber suyo preguntarle:

—¿Acaso la salud de...?

Díjosele confuso, no sabiendo cómo llamar padre suyo al conde.

—He tenido un nuevo ataque, hace cosa de media hora, repuso el príncipe. ¡Valor, amigo mío!

El anciano príncipe estaba tan turbado que Pedro creyó haberle oído decir que el enfermo había sido herido por alguien y clavó en él una mirada de espanto.

Marchóse Basilio, entrando por la misteriosa puerta; el clero y parte de los que estaban en el salón siguieron sus pasos. En la habitación del enfermo oyóse un ligero ruido y Ana Mikhalovna, pálida, pero firme en el cumplimiento de su deber, presentóse en busca de Pedro.

—La bondad divina es insagotable—le dijo. La Extremaunción va a comenzar. ¡Venid!

El joven obedeció.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta	Peso	Eta
Clase de ganado:		
Becerras	12	8 50
Novillos	0	0 00
Toros	1	8 60
Bueyes	0	8 20
Vacas	3	8 10
Vacas de raza	0	0 00
Borregos	102	8 38
Borregos primales	0	0 00
Ovejas	0	0 00
Chotos	3	2 54
Cabras	6	2 28
Matos	0	0 00
Venda en el Mercado		
Cerdo de primera	6	00
de segunda	5	50
de tercera	4	50
de cuarta	4	00
Choto con hueso	8	75

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7.30.

Tren 818: Correo a Baza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8.25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15.25.

Tren 421: Omnibus. A Morea. Combinación: Almería. Salida, a las 17.55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Tren 807: Exprés. A Baza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20.55.

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.106 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.

Folleto de EL DEFENSOR

Número 20

Biblioteca de grandes novelas

LA GUERRA Y LA PAZ

por LEON TOLSTOI Traductor: PEDRO PEDRAZA PAREZ

TOMO PRIMERO

RAMON SOPENA, Editor

Provenza, 93-97 BARCELONA

sabía, pero ya no pensaba en ello; la envidia, la doblez, la más negra de las ingratitudes, he aquí lo que debía esperar de esta casa. Lo he comprendido todo, y ya sé a qué atenerme.

—Pero si no se trata de eso, querida amiga—.

—¡Vuestra protegida, la encantadora princesa Drubetzkoi, esa mujer a quien yo no hubiese admitido de doncella, esas y otros criaturas...!

—¡Vaya, no perdamos tiempo!

—¡Ah, dejadme! Ella pasó aquí al invierno, y supo aprovecharse: refirió al conde horrores, cosas espantosas, especialmente de Sofía... ¡Imposible repetirlas! El conde cayó enfermo y durante quince días no nos dejó entrar en su aposento. Entonces fue escrito ese innombrable papel que, a mi juicio, no podía tener ningún valor.

—Vamos al grano: ¿por qué no me advertiste a tiempo? ¿Dónde está ese papel?

—En la cartera que guarda siempre debajo de su almohada... ¡Si fué ella, y si algún pecado tengo sobre mí con-

tadamente en la sombra proyectada por la pared; otras personas parecían tener iguales deseos de ocultarse; nadie se fijaba en ellos.

—Esto debe ser así—se dijo Pedro, y continuó siguiendo a la princesa, que subió rápidamente por la angosta escalera de servicio.

Preguntábase qué la había hecho elegir entrada tan inusitada, el porqué de aquella visita al conde y cuál sería su utilidad; pero la prisa y ninguna vacilación de su guía obligábanle a creer que aquello debía ser así.

A la mitad del camino vieron interrumpidos por criados que bajaban la escalera corriendo, con grandes cubos de agua y que se arribaban a la pared para dejar paso, sin mostrar admiración alguna al verlos.

—¿Están por aquí los aposentos de las princesas?—preguntó Ana Mikhalovna a uno de ellos.

—Sí, por aquí—respondió el hombre a quien se había dirigido, como si hubiera llegado el momento en que todo se permite. La puerta de la izquierda.

—¿Quizá no me ha llamado el conde, dijo Pedro. Preferiría ir derechamente al cuarto.

Ana Mikhalovna se detuvo para decirle:

—Creed, amigo mío, que sufro tanto como vos. ¡Sed hombre!

—La verdad es que retirándome obraría mejor, repuso Pedro mirándola afectuosamente por encima de los lentes.

—Amigo mío, pasad por alto las ofensas que se os hayan hecho, y pensad que es vuestro padre y en que agoniza. Y después de suspirar, agregó: Os amo igual que a mi Boris; confiad en mí, que velaré por vuestros intereses.

Pedro no comprendió, pero una vez más se dijo:

—Así debía ser.

Y se dejó llevar. La princesa abrió una puerta y entró en una pieza que servía de antecámara. Un viejo criado de la princesa Catalina estaba sentado en un rincón. Ana Mikhalovna preguntó a una de las doncellas por la salud de sus amas, empleando las frases más cariñosas. La sirvienta contestó con deferencia y precedió a la visitante, para servirle de guía. La primera habitación de la izquierda era el salón de las sobriñas del conde.

La criada, en su precipitación por entrar, dejó a medio cerrar la puerta, de modo que Pedro y su acompañante, mirando distraidamente hacia aquel punto, sorprendieron a la mayor de las hermanas hablando con el príncipe

Basilio. Al ver a los visitantes, este último retrocedió con gesto de contrariedad, mientras que la princesa, precipitándose hacia la puerta, la cerró vivamente. Este arrebato de cólera, tan opuesto a su calma habitual, y la extremada inquietud que reveló el semblante de Basilio, eran tan extraños que Pedro, sorprendido, miró interrogativamente a su acompañante, que le respondió con un suspiro y una sonrisa:

—Sed hombre, amigo mío: yo velaré por vuestros intereses. ¿Velaré por vuestros intereses? ¿Qué significaba aquello? Pedro no lo comprendía; pero... —Esto debía ser así—se repitió.

El corredor conducía a una gran sala mal iluminada, contigua a la de recibimiento del conde. Aunque ricamente decorada, aquella sala era de severo aspecto. Un criado y un sacristán, que llevaba un incensario, se acercaron lentamente a los recién llegados. En el salón se hallaban las mismas personas que vimos antes, a las que se habían agregado algunos eclesiásticos.

Todos callaron al entrar Ana Mikhalovna para examinar su rostro pálido y lacrimoso y el abotagado de Pedro que le seguía dócilmente, con la cabeza baja. Ana sabía, y su rostro lo

decía claramente, que era llegado, al fin, el momento decisivo y resultó imprevista la miríada de curiosidad que le dirigan, segura de que le protegía su acompañante, a quien el moribundo había mandado llamar. Se acercó, pues, respetuosamente, al confesor del conde, e inclinándose ligeramente le pidió su bendición con el mismo respeto que si estuviese en presencia de uno de los más elevados dignatarios de la Iglesia.

—Llegamos a tiempo. ¡Dios sea bendito!—se dijo y volviéndose hacia el doctor miró al conde.—Este joven es hijo del conde.

El doctor miró al techo y se encogió de hombros.

Ana Mikhalovna hizo lo propio, miró a Pedro y le dijo tristemente:

—Confianza en la misericordia infinita.

Luego le mostró un pequeño canapé, rogándole que tomara asiento y en seguida se dirigió hacia una puerta misteriosa, que atravesó todas las miradas, abría y desapareció.

Pedro, que había decidido obedecer la elegancia, sentóse en el canapé y notó, no sin sorpresa, que se le observaba con menos interés que curiosidad. Mirándole se echaba a reír y parecía inspirar cierto respeto y temor. Una señora le ofreció su asiento, un militar le saludó humildemente, los médicos le abrieron paso.

El primer pensamiento de Pedro fue no hacer caso de nada; pero reflexionó que aquello no sería conveniente, que había convertido en un personaje, que se esperaba mucho de él durante aquella misteriosa y triste noche y que, por lo tanto, debía obligado a no rechazar ningún servicio.

Sentóse, pues, y dos minutos habían transcurrido cuando el príncipe Basilio, erguido la cabeza, entró majestuosamente. Parecía haber adueñado; sus ojos dilatáronse al ver a Pedro, y cogiéndole una de sus manos, cosa que nunca había hecho, se la oprimió como el quístera probar sus fuerzas.

—Valor, amigo mío, valor... ha dicho que quiere veros.

Los a apartarse de él, pero Pedro creyó deber suyo preguntarle:

—¿Acaso la salud de...?

Díjosele confuso, no sabiendo cómo llamar padre suyo al conde.

—He tenido un nuevo ataque, hace cosa de media hora, repuso el príncipe. ¡Valor, amigo mío!

El anciano príncipe estaba tan turbado que Pedro creyó haberle oído decir que el enfermo había sido herido por alguien y clavó en él una mirada de espanto.

Marchóse Basilio, entrando por la misteriosa puerta; el clero y parte de los que estaban en el salón siguieron sus pasos. En la habitación del enfermo oyóse un ligero ruido y Ana Mikhalovna, pálida, pero firme en el cumplimiento de su deber, presentóse en busca de Pedro.

—La bondad divina es insagotable—le dijo. La Extremaunción va a comenzar. ¡Venid!

El joven obedeció.

XXIII

Pedro conocía perfectamente aquel vasto aposento dividido por columnas que formaban la alcoba y tapizado de sedas orientales. Detrás de las columnas se veía un gran lecho de caño, muy alto, adornado de pesadas colgaduras, y de la otra parte la gran habitación en la que estaban las sagradas imágenes rodeadas de cirios y lámpa-

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

El señor Chapaprieta da lectura a los Presupuestos y seguidamente pronuncia un discurso justificativo de las reformas introducidas en los mismos

El presupuesto general de gastos se eleva a 4.569 millones y el de ingresos a 4.421, con un déficit inicial de 148 millones

Las economías introducidas se elevan a 413 millones de pesetas y se aumenta la recaudación en 500 millones

Madrid 14.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. En las tribunas y escaños, escasa concurrencia.

El presidente manifiesta que por causas ajenas a la voluntad de la Mesa no se ha dado cuenta antes del fallecimiento del diputado por Málaga don José Martín Gómez.

El señor Alba, en nombre de la minoría radical, da las gracias a la presidencia.

Dice que con la muerte del señor Martín Gómez, Málaga ha perdido uno de sus hijos que la amaban.

En términos parecidos se expresan varias minorías.

El ministro de Justicia y Trabajo se asocia al testimonio de pesar en nombre del Gobierno y dedica palabras de elogio al finado.

LA ELECCIÓN DE UN VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

El señor Fábregas, de Unión Republicana, dice que en la sesión celebrada el pasado día 3 se dio cuenta de la renuncia al cargo de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales hecha por don Basilio Álvarez.

El día 8 se puso a votación el nombre de su sucesor, sin que se hubieran tenido presente los trámites necesarios. Tampoco se contó previamente, no ya con la aquiescencia, pero ni siquiera con el conocimiento de las minorías.

Se ha infringido en esta elección lo que establecen la ley orgánica del Tribunal de Garantías y el propio Reglamento de la Cámara.

El presidente interrumpe al señor Fábregas, diciéndole que ya es sabido que existe un dictamen de la secretaría técnica de la Cámara proponiendo la nulidad de la elección del señor Vega de la Iglesia. Este dictamen lo hace anulo la presidencia de la Cámara.

El señor Fábregas replica que estaba haciendo historia de lo sucedido por si algún diputado desconocía el dictamen de la secretaría técnica. Afirma que en la elección del señor Vega de la Iglesia hay un vicio de nulidad, y estáis que, conforme al Reglamento de la Cámara, procede verificar la elección de nuevo vocal del Tribunal de Garantías en la primera sesión hábil.

El presidente dice que, de acuerdo con el dictamen de la secretaría técnica de la Cámara, se declara nula la elección del señor Vega de la Iglesia y se verificará la votación del nuevo vocal oportunamente, para lo cual se pronunciará que haya «quórum».

Se aprueba así, con el voto en contra del señor Fábregas.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente a la fabricación del combustible líquido en España.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

El señor Chapaprieta sube a la tribuna de secretarías y da lectura a los presupuestos del Estado y a los decretos de Hacienda.

Terminada la lectura, el señor Chapaprieta ocupó de nuevo la cátedra del banco azul y comienza su discurso sobre la presentación de los presupuestos.

—Es costumbre—empieza diciendo—hacer un discurso de presentación de las leyes económicas, y aunque yo tengo un voto de confianza de la Cámara para la llamada ley de Restricciones, no quiero dejar de dar cuenta de mis gestiones.

El presupuesto viene a la Cámara con una rebaja importante en los gastos generales, que puede cifrarse en 259 millones de pesetas. Yo me he encontrado que a más de las Dudas a que se refiere la conversión hecha, hay otras de carácter especial. Me propongo hacer una conversión para estas otras Dudas. Creo que esta política económica podrá beneficiar al país, facilitando su desenvolvimiento.

He pulsado el mercado bursátil y he ido, en consecuencia con las observaciones hechas, rebajando los tipos de descuento. Pido a la Cámara que apruebe que el interés general quede reducido al cuatro por 100. Luego en el artículo de la ley de Presupuestos, os pido más: os pido una autorización para amortizar la Duda flotante un interés que no exceda del treinta por 100. Con esta orientación, permítame disminuir la totalidad de la Duda pública y abaratar el dinero.

Se refiere después a la carga que supone para el Estado las clases pasivas. Siguiendo por el camino que vamos, podemos contar con que dentro de diez o quince años el presupuesto de clases pasivas ascenderá a 500 millones.

Yo he estudiado para el futuro un régimen nuevo, que permite que la carga no sea tan abrumadora.

Para ello todo empleado nuevo contribuirá con un cinco por ciento de su sueldo, destinado a crear el fondo destinado a las clases pasivas. El Estado pagará la diferencia. No tiene inconveniente en llevar al próximo presupuesto la cantidad a que ascenderá la prima prima que deben pagar los funcionarios.

Me he limitado a una solución modesta por vía de ensayo. Me propongo tomar una clase pasiva especial: me refiero a los retirados de guerra del año 1931. Por esta medida el presupuesto de clases pasivas sufrirá una carga de 114 millones de pesetas. Todavía la carga asciende hoy a 102 millones.

Todo retirado de guerra que quiera ir a la capitalización de sus derechos, podrá hacerlo. Se trata de una medida de carácter voluntario. Esto podría determinar una economía para el Tesoro de veintitantos millones de pesetas. Claro que la economía podría ser mayor si fueran a la proyectada capitalización todos los retirados.

También pudiera hacerse esto de acuerdo con entidades de Seguros que, mediante el pago de la prima que se estableciera, las sociedades dichas se encargaran de la amortización de estos derechos. De este modo la economía pudiera cifrarse en unos 40 millones de pesetas.

En las obligaciones generales del Estado hemos establecido una economía de 258 millones de pesetas. Añade que con la ley de Restricciones, en la que le han ayudado eficientemente sus compañeros de Gobierno, se ha obtenido una economía de 108 millones de pesetas.

La economía que yo presento, en general, a la Cámara, en los presupuestos leídos esta tarde, se cifra en 413 millones de pesetas.

En 1934 se recaudaron 3.856 millones de pesetas. En 1935 se recaudaron alrededor de 4.420 millones. Hoy, pues, en la recaudación un aumento de 500 millones en números redondos.

En cuatro meses he conseguido aumentar la recaudación en 200 millones de pesetas.

Se refiere luego a la reducción de las bases de imposición en la contribución general sobre la renta. Este aumento se inscribe en un propósito de justicia social, que tiende a que quien más tenga, pague más.

Introduzo en España las Sociedades de Cartera, que aquí no habían arraigado por incompreensión.

Para conseguir una rápida explotación en nuestro país, las eximo del pago de la tarifa tercera de Utilidades, y tributarán por tarifa segunda, en una proporción mínima.

Explica las razones que ha tenido para reformar el impuesto de las bebidas alcohólicas. Propone arrendar a una Sociedad la cobranza de esta clase de impuestos. Se ocupa detenidamente del problema de la vida y anuncia que se convocará por decreto a la Comisión que redacte el Estatuto del vino para que estudie sus desgravaciones en el Estatuto.

También transforma el impuesto sobre la electricidad. De aquí en adelante cobraremos el impuesto según el número de kilovatios consumidos y no según el precio del flujo.

Explica las reformas que se introducen en cuanto se relacionan con el impuesto de derechos reales. En el impuesto sobre canal reticte, se acepta que cada pariente pague de acuerdo con el grado de parentesco, estableciéndose sin embargo el impuesto global sobre dicho canal reticte.

Se rebaja un 40 por 100 la patente de los automóviles que lleven más de diez años de uso.

Se modifica el régimen de inspección y de reclamación, con el fin de terminar con la existencia de los períodos voluntarios y ejecutivos, yéndose a la supresión de este último tal como hoy se halla establecido.

La presente reforma tributaria significa un aumento de 160 millones de pesetas. Por otra parte, el aumento de la recaudación es notorio.

Una conducta vigilante sobre la recaudación de los tributos permitirá que el año próximo se obtengan más de 300 millones de aumento. Añade que si la recaudación sigue el mismo ritmo que lleva ahora, el aumento podrá alcanzar la suma de 600 millones.

En definitiva las economías se cifran en 400 millones y el aumento de la recaudación puede llegar hasta 500, lo que hace un total de 900 millones de pesetas.

Podría presentar el presupuesto con un superávit de 50 millones; pero como creo que el ministerio de Hacienda no debe actuar como un fieltro, he concedido 200 millones para atenciones, del ministerio de la Guerra.

Los gastos se cifran en los presupuestos que acabo de leer a la Cámara en 5.569 millones de pesetas y los ingresos en 4.421. Tenemos por tanto un déficit de 148 millones, si bien hay que tener en cuenta las cantidades destinadas a obras públicas y a fines de defensa nacional.

Confía en que con la política económica iniciada se conseguirá la desaparición del déficit. De este modo se logrará un resultado infinitamente más positivo que el alcanzado por otros Gobiernos.

Así, de esta manera, se vitaliza a la nación y se fomenta el desarrollo de las fuentes naturales de riqueza del país, que es lo que verdaderamente interesa al porvenir de España.

Al terminar su discurso el jefe del Gobierno es aplaudido largamente.

LA PROTECCIÓN A LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor Samper, presidente de la Comisión, pronuncia un largo discurso de defensa del dictamen.

El señor Sierra Rustarazo contesta brevemente.

Terminada la discusión de totalidad empieza la del articulado.

Se abre discusión sobre el artículo primero.

El señor Barcia estima improcedente que en el artículo primero se establezca que para todo lo concerniente a esta ley se consulte a la subsecretaría de la Marina civil.

El señor Sierra Rustarazo, por la Comisión, dice que no hay inconveniente en que esa advertencia pase al final de la ley.

El señor Barcia anuncia su propósito de pedir que el artículo primero sea votado nominalmente. Añade que en su opinión no debe discutirse el artículo segundo sin que haya sido aprobado el primero.

El presidente estima que el señor Barcia padece un error. Cree que, sin perjuicio de aplazar la votación nominal del artículo primero, puede seguir discutiéndose la aprobación de los restantes artículos. Sin embargo, no tiene inconveniente en suspender el debate en vista de las manifestaciones del señor Barcia y en señal de respeto a las minorías.

El señor Barcia rectifica y se extiende en consideraciones acerca del Reglamento de la Cámara, para justificar su petición.

El presidente de la Cámara replica: Déjeme su señoría complacerse y prescindamos de disquisiciones reglamentarias.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Resumen de los proyectos sobre tributación y ordenación de servicios, leídos por el ministro de Hacienda al Parlamento

Madrid 15.—El ministro de Hacienda ha leído en las Cortes, además de los presupuestos generales del Estado, varios proyectos de ley referentes a tributación, y otros sobre ordenación de servicios.

A continuación se reseñan brevemente tales proyectos:

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Establece un recargo progresivo sobre las acumulaciones de la riqueza rústica, exceptuando los montes y los bienes del patrimonio de las corporaciones locales. Los productos que se obtengan del recargo servirán para exonerar del pago de la contribución a los propietarios de pequeñas parcelas y de pequeños rebanos.

CONTRIBUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA

Se eleva hasta el 15 por 100 el gravamen sobre las restricciones de los capitales dados a préstamo. Se suaviza la tributación de los rendimientos de las patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos y de producciones cinematográficas y gramofónicas.

SOCIEDADES DE CARTERA

Facilita la creación de las Sociedades de Cartera, compañías dedicadas exclusivamente a la tenencia de valores mobiliarios.

CONTRIBUCIÓN GENERAL SOBRE LA RENTA

Se fija un mínimo imponible de la contribución general sobre la renta de 80.000 01 pesetas, con la consiguiente modificación de la escala de gravámenes.

IMPUESTOS DE DERECHOS REALES Y TRANSMISIONES DE BIENES

Establece la exención de las adquisiciones que realicen las corporaciones locales para donar lo adquirido al Estado, y la de los préstamos y créditos.

Collaseo Olympia

Espectáculo cinematográfico

Hay Miércoles 16 de Octubre de 1935

Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Programa

IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL

Se celebra un concierto con los fabricantes de los diversos productos alcohólicos gravados, para perseguir los fraudes y colocar la administración en manos de los propios productores.

TIMBRE

Recoge modificaciones aceptadas sobre arrendamientos rústicos.

Propone modificaciones beneficiosas para los funcionarios públicos.

Canje de títulos emitidos por sociedades extranjeras a los seguros de transportes terrestres, al límite exento en los billetes de ida y vuelta de viajeros, al impuesto de envasados, a los anuncios que se publican en las guías de viajeros, de población, de ferrocarriles, etc.

Se fijan nuevas normas de investigación del impuesto. Se sujetan al impuesto en su cuantía mínima, los libros de cuentas corrientes; se rebajan los mínimos exentos en los recibos y facturas de cantidad y se amplía el timbre de lujo.

Se reforma la exacción del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio, haciendo girar los tipos de gravamen sobre la unidad de consumo y no sobre el precio de ésta.

IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO INTERIOR DE LA CERVEZA

Propone un pequeño aumento del impuesto que grava la cerveza salida de las fábricas para el consumo nacional.

CULTIVO DE TABACO EN ESPAÑA

Se establece en España el cultivo del tabaco con carácter de definitivo. Se reorganiza los servicios que tiene a su cargo, encuadrándolos estrechamente dentro de las normas generales de la administración del Estado y disminuyendo el costo de los mismos.

Los agricultores interesados tendrán representación en los organismos directores del servicio del cultivo, para asesores.

EXENCIONES TRIBUTARIAS

Si las circunstancias exigen sacrificios generales, se revisarán las exenciones tributarias que rigen en la actualidad.

FINCAS ADJUDICADAS POR DÉBITOS A LA HACIENDA PÚBLICA

Se establecerán sanciones adecuadas y eficaces a la ocupación indebida de las fincas adjudicadas a la Hacienda Pública.

PATRIMONIO DE LA REPÚBLICA

Se propone la reducción del patrimonio de la República a los bienes verdaderamente productivos y a los fundamentalmente representativos por razón histórica, santuario o decoro.

CONTABILIDAD DE HACIENDA PÚBLICA

Se propone una nueva redacción para poner en armonía con el texto de la Constitución.

INSPECCIÓN DE HACIENDA

Trata de restituir a su verdadero rango las disposiciones que actualmente rigen sobre la materia, dejando expedita la acción propia de la administración.

CLASES PASIVAS

Infeliz, por vía de ensayo, los sistemas de capitalización voluntaria de las pensiones de retiro extraordinario, y el pago, por entidades aseguradoras, de las que corresponden a quienes no acepten la capitalización. Sustituye los derechos pasivos de los funcionarios públicos, llegando, por ejemplo, a suprimir las cesantías de los ministros cuando, en una o más veces, no hayan cumplido seis meses en el ejercicio de su cargo.

CONVERSIÓN DE DEUDAS ESPECIALES Y RENOVACIÓN O CONSOLIDACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO

El favorable resultado obtenido en las conversiones de las Dudas del Estado, realizadas en uso de la autorización concedida en la ley de primero de Agosto último, invita al Gobierno a extender la operación a las Dudas especiales.

CONTRABANDO Y DEFRAUDACIÓN

Se modifica la ley armonizándola con el Código Penal vigente y la legislación concordante.

REBAJA DE INTERÉS LEGAL

Se establece el interés legal para los casos de mora a que se refiere el artículo 1.108 del Código civil y para los demás consignados en las leyes en el 4 por 100 anual, salvando los tipos especiales determinados en leyes de este carácter.

INSPECCIÓN DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES

El respectivo proyecto tiene por objeto iniciar en la Dirección general del Tesoro y de Seguros un servicio de inspección de las sociedades anónimas y comanditarias por acciones que no están actualmente sujetas a intervención por algún género especial o delegación del Estado.

GRAVÁMENES SOBRE LOS VINOS

Se extirpa en el sucesivo que los vinos sean gravados en ciertos territorios, dejando exento el consumo de otras bebidas alcohólicas.

El paro en Granada

Próximo el invierno—ya se han dejado sentir los primeros fríos—, qué se organiza en Granada para hacer frente al paro obrero? Qué planes en preparación? Qué proyectos piensa realizar el Ayuntamiento para remediar el magno y pavoroso problema? Es de suponer, aunque sea suponer mucho, que la Comisión gestora no seguirá cruzada de brazos frente a los trabajadores sin ocupación.

El verano que acaba de transcurrir ha sido pésimo. En Granada están paralizadas las actividades constructivas por el desvío de la iniciativa particular. Muy pocas obras hay en marcha, y, por lo tanto, sólo tiene trabajo un reducido número de obreros. Los demás, es decir, la inmensa mayoría forman en las filas del paro forzoso y viven de milagro.

El Ayuntamiento se encogió de hombros ante el problema y redujo las obras municipales al grado mínimo, hasta suprimirlas todas. Se ha conseguido llegar a un extremo de inactividad sin precedentes en nuestro Municipio. No sólo no se hacen obras, sino que ni siquiera se proyectan seriamente para el porvenir. La Gestora se sienta en la plaza del Carmen y cierra sus ojos a la realidad viva y doliente del paro obrero.

Pero durante el verano disminuye la intensidad del problema. ¿Y qué ocurrirá en Granada cuando llegue el invierno? ¿Qué hay preparado para hacer frente a la situación desesperada de los trabajadores sin trabajo? ¿Qué planes hacer el Ayuntamiento y en qué medida contribuirá la Diputación provincial al remedio del problema? ¿Es que sólo se piensa en la intervención providencial del Estado?

Conviene mucho que estas preguntas no caigan en el vacío de la indiferencia, porque la situación de las clases trabajadoras de Granada es verdaderamente desastrosa. En suspenso la iniciativa particular y provincial, el presente es angustioso en alto grado; pero todavía ofrece más negras perspectivas el porvenir próximo. El invierno llama a las puertas de los humildes con alabazos de hambre y de dolor. ¿No piensan en esto los elementos que tienen en sus manos la dirección de la vida de Granada?

El paro obrero es un problema que aquí no ha sido afrontado todavía con remedios eficaces. Se pretende—por hacer algo—que el Estado lo resuelva todo. Y en espera de estas soluciones, las Corporaciones oficiales se cruzan de brazos, como si ellas no tuvieran nada que ver con el problema. Basta el envío de unos telegramas a Madrid para verse libres de preocupaciones y responsabilidades? ¿No hay nada que hacer en Granada?

Sirvan estas líneas de toque de atención. El paro obrero va a adquirir proporciones aterradoras si continúa esta inconcebible pasividad. Que insista en las preguntas formuladas anteriormente: ¿Qué iniciativas hay en estudio? ¿Qué planes en preparación? Porque sería catastrófico que el invierno nos sorprendiera cruzados de brazos...

SILUETA DEL DIA

La personalidad

Los guardias urbanos ejercían la otra tarde sus delicadas funciones con urbanidad y guante blanco. Son muy finos los guardias hasta para poner una multa. Se habían convertido en el ángel de la guarda de las gentes que van a pie por las calles y extremaban su cortesía municipal con los peatones despididos. «Por ahí no se puede pasar. ¡Dirección prohibida!» Los guardias extendían severamente sus brazos para señalar al peatón la ruta del perfecto transiente, explicando con movimientos rítmicos todo un curso de técnica circulatoria. «¡Quédalo, eche usted por la derecha!» La muchedumbre suele sentir cierta hostilidad contra las disciplinas de la circulación. En el fondo, cada transeúnte es un rebelde que no renuncia a su albedrío sino de momento y con la reserva inconsciente de recobrar a los pocos instantes su libertad de iniciativa. Pero hay que someterse al mandato municipal que señala con un dedo implaceable la zona peligrosa. «En un paso más por la izquierda, señor. Está prohibido. Tiene usted que ir por la derecha, aunque no sea de su gusto, porque así lo dispone la consigna...»

Los guardias urbanos conocen perfectamente la técnica de la circulación, pero ignoran la importancia de las jerarquías políticas y sociales. «Es que en la escuela de Policía Urbana no se enseña a respetar las categorías, estableciendo una prudente división entre las diversas clases de peatones? Hasta ahí podían llegar los métodos de la democracia. Hay peatones con personalidad propia que no pueden estar sometidos a la ley común. ¿Se comprendería, por ejemplo, que un modesto guardia municipal intentara cerrar el paso por la zona prohibida nada menos que al señor Sanz Blanco en funciones de alto cargo político? El señor Sanz Blanco no es un transiente cualquiera y tendría derecho a invocar su jerarquía para desviar el dedo inflexible del guardia con su autoridad de figura representativa. Esto no es más que una hipótesis que importa establecer para dejar bien sentada la importancia de los cargos públicos en relación con los problemas generales de la circulación. Si el hecho anotado

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, 1ºA

Salón Nacional

Hoy Miércoles 16 de Octubre de 1935

Espectáculo desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA MONSTRUO

Extremo interesantísimo de palpitante actualidad, de la extraordinaria información cinematográfica del reciente combate de boxeo celebrado en Nueva York el 27 del pasado Septiembre.

Izquierda Republicana de Granada

El discurso de Azaña en Madrid

El Consejo provincial ha recibido de la Comisión organizadora del grandioso acto que se ha de celebrar el domingo próximo en Madrid indicaciones para que por telégrafo se le pidan las invitaciones que ha de necesitar la agrupación, toda vez que es tan continúa la demanda y alcanzan tales cifras las invitaciones pedidas, que pudieran muy bien agotarse a pesar de la capacidad del local destinado al efecto.

En su consecuencia y atendiendo esas indicaciones, este Consejo de Izquierda Republicana correspondientes, haciendo conocer a los afiliados y simpatizantes de Granada que han de verificar el viaje en los autobuses de la expedición republicana y que dichas invitaciones serán entregadas a la salida de Granada.

Aprovecha también la ocasión para reiterar el riesgo de que antes de las nueve de la noche del día de hoy miércoles sean retirados los billetes en la secretaría de nuestro Partido, informando que los billetes de tercera están agotados; igualmente las delanteras se han terminado y son muy pocos los de segunda y primera que quedan disponibles. La expedición, como tenemos dicho, partirá de Granada el sábado 19 de los corrientes, las dos y media de la tarde, siendo el punto de partida en la Carrera de Genil, donde tiene instalado su Centro la Agrupación de Izquierda Republicana.

Si algún viajero desea ver el reservorio hospedaje en Madrid, debe avisarlo a esta Comisión, que se encargará de facilitarle el mismo en armonía con sus deseos.

PRECIOS

Butaca 1 pta. Anfiteatro etc. 30

¡Otro triunfo de CALZADOS LA IMPERIAL!!

EL DE SUS MODELOS DE OTOÑO

Exclusivos. Selectos. Prácticos... y precios muy convenientes

Quieren imitarnos... pero NO PUEDEN OFRECER NUESTRA INMENSA VARIACION... ni pueden vender (en igualdad de calidades) a nuestros precios

CALZADOS LA IMPERIAL es la casa más importante de España. Todas sus Sucursales son magníficos locales debidamente instalados para mayor comodidad de su clientela.

¿Quién puede ofrecer mayores surtidos a precios más interesantes?

CALZADOS LA IMPERIAL - Gran Vía, 5 - GRANADA

LA CASA QUE OBLIGA A BAJAR LOS PRECIOS

(Los jueves regalamos preciosos globos a los niños)

NOTA.-Esta Casa NO vende saldos ni artículos defectuosos

En la Diputación

CELEBRO SESION LA COMISION PROVINCIAL

Las cédulas personales y el periodo de recaudación voluntaria

A la una de la tarde celebró sesión ayer la Comisión provincial, presidiendo don Antonio Alvarez de Cienfuegos y asistiendo los señores Gómez Sánchez, Sastre Cobo, Castiello García, Moreno Valasco, Ruiz Morón y el secretario señor Torres Calleja.

Leída y aprobada la acta de la sesión anterior, lo fueron también diversos asuntos de trámite, cuentas de toma de datos para los proyectos de varios caminos vecinales y la recepción de las realizadas en Gor a la carretera de Murcia a Granada, designándose para la recepción al diputado señor Gómez Sánchez.

También se aprueban diversos certificados de obra realizados en varios caminos vecinales en el movimiento de entrada y salida de salidas en el Hospital, varios presupuestos y cuentas de adquisiciones para los establecimientos benéficos y las nóminas de estudiantes en el Tribunal de Menores en Septiembre último, así como los precios medios de los suministros hechos a la fuerza del Ejército y Guardia civil, por los alcaldes de los pueblos, cabeza de partido, en los meses de Agosto y Septiembre último.

Se aprueban los padrones de las cédulas personales del actual ejercicio, que importan 1.260.088'99 pesetas, que del 21 al 31 de este mes quedan expuestas al público, para oír reclamaciones; que antes del nueve de Noviembre devuelvan los alcaldes de los pueblos los padrones y las reclamaciones que ante ellos se hayan presentado; y que la recaudación voluntaria de dichas cédulas comience el 11 de Noviembre, durando hasta el 11 de Enero próximo.

Se acuerda la devolución de fianza pedida por el ex contralor del servicio de bagajes, don José Fernández.

Se aprueban las relaciones de análisis hechas a los enfermos de la Beneficencia provincial en el mes de Septiembre último por la Sección de Bacteriología y la de Química del Instituto de Higiene.

Se acuerda con carácter ejecutivo a la solicitud de don Antonio Cobo, oficial interino de la Oficina de Colocación Obrera, respecto al abono de sus sueldos.

Pide el Ayuntamiento de Pinos Puente una subvención para las obras del Matadero, y se acuerda que participe si tiene solicitada dicha subvención del Estado o concedida y en qué cantidad.

Se aprueba el nombramiento de lavandera interior del hospital de San Lázaro a favor de María Melián Alvarez.

Y finalmente la Comisión se congratina, a propuesta de la presidencia, del nombramiento del señor Sanz Blanco para director general de Primera enseñanza, y acuerda constar en acta la satisfacción de aquella por el referido nombramiento.

La situación en Grecia

Atenas 15.-El señor Jorge Strelit, ministro de Negocios Extranjeros griego al comienzo de la guerra mundial, ha marchado a Londres, donde se pondrá a disposición del rey Jorge como representante del Gobierno griego.

Atenas 15.-El nuevo Gobierno tiene la intención de actuar con toda energía contra el comunismo.

Quantos comunistas infrinjan la ley comparecerán ante un Consejo de guerra y se les aplicarán severas penas.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer:
Temperatura máxima a la sombra.- Máxima 24 gr. (a las 14 h 00 m), mínima 10 gr. (a las 6 h 00 m). Almería, máxima 26 gr. mínima 17 gr.

Datos astronómicos de hoy:
Sol, Orio, a 6 h. 23 m. Paso por el meridiano a 12 h. 0 m. 9. Ocaso, a 17 h. 38 m. Luna, Orio, a 20 h. 38 m. Ocaso, a 11 h. 33 m. Alumbra durante la noche 9 h. 50 m.

SACUDIDA SISMICA

El Observatorio Geológico de Cartuja, a cargo del Instituto Geográfico, ha registrado ayer una sacudida sismica local de grado 8 de la escala de Sieberg; correspondiente a una aceleración inferior a 10 milímetros por segundo, que es por tanto débil, y no debe causar alarma. El primer impulso se ha registrado a las 9 horas 5 minutos 38 segundos, y cuatro segundos después los segundos.

El director del Observatorio agradecerá mucho, con el fin de comprobar los cálculos sobre la profundidad del foco, que envíen sus tarjetas con información todos los observadores habituales, así como, cuantas personas quieran espontáneamente colaborar prestando un servicio científico nacional y de cultura.

Tiroteo en una fábrica

Se cambian disparos entre agentes de Policía y obreros que solicitaban trabajo

Madrid 15.-A última hora de la mañana de hoy se ha registrado un vivo tiroteo en una fábrica de bombillas eléctricas establecida en la calle de Toledo, 139.

El señor Castañeda, dueño de este establecimiento, despidió hace algunas semanas a un grupo de operarios, alegando que en la fábrica faltaba trabajo. Desde entonces, comisiones integradas por obreros van en trenzándose con el señor Castañeda solicitando la readmisión de estas obreros, a lo que siempre se negaba el patrono por no tener en la fábrica, como ya hemos dicho, trabajo para todo el personal. Poco después de las doce del día de hoy llegó a las puertas de la fábrica una nutrida Comisión para hacer nuevamente esta petición al dueño de la misma. Tres de estos obreros se destacaron y subieron al despacho del señor Castañeda, donde éste les recibió.

Parce que la entrevista entre el patrono y sus obreros fué violentísima. Desde la fábrica se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección general de Seguridad, de donde se fueron al lugar a la fábrica, y cobos, probar inmediatamente la violencia antes de que se produjera el atentado.

Los obreros se resistieron, y al ordenarles los agentes que pusieran los brazos en alto, hicieron varios disparos sobre éstos. A los disparos contestaron también con otros los agentes, mientras los obreros descendían apresuradamente por la escalera y lograron ganar la calle. Los agentes persiguieron a los obreros, que continuaron disparando, y lograron así desaparecer por unos montes próximos. A consecuencia de estos tiroteos afortunadamente no resultó ningún herido.

EL TURISMO Y LA SIERRA

Otra de las comisiones que se reunieron ayer fué la de Funciones públicas, a la que asistieron el delegado del Patronato Nacional del Turismo señor Gallego Barin (don Antonio) y el presidente de la Sociedad Sierra Nevada, señor Fernández Martínez. La reunión terminó con este acuerdo: designar a los señores Gallego Barin y Fernández Martínez, para que confeccionen y propongan las bases para un concurso de fotografías de nuestra Sierra sobre paisajes nevados, costumbres de los pueblos, trajes, bailes, fauna y flora de la Sierra, etc., etc.

Delegación Provincial de Trabajo

De interés para los trabajadores extranjeros

El ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, ha dispuesto que todos los extranjeros que se hallaren en posesión de la correspondiente «Carta de Identidad Profesional» o la hubieran solicitado después de la publicación del decreto de 8 de Septiembre de 1932 tendrían la concepción legal de trabajadores sometidos a los principios de este texto legal, sin cuando posteriormente puedan aparecer el carácter de dueños de establecimientos o despachos, y por tanto sujetos a las disposiciones del decreto de 29 de Agosto último.

De la Gestora venimos

La Sierra, el turismo y unas medidas contra algunos propietarios de solares

Los gestores de Fomento se han vuelto a ocupar de los solares insalubres. Anoche el señor Gallego Barin planteó este asunto en la reunión que tuvieron en la necesidad de adoptar algunas medidas contra ciertos propietarios de solares mal vendidos con las indicaciones que les hizo la Gestora para que desinfectaran y reedificaran en sus terrenos. Ignoramos qué clase de medidas tomará la comisión de Fomento, pero parece que están de acuerdo con cierta ordenanza municipal que habla de multas.

La Comisión también trató de dar su alineación a la calle de San Bartolomé, para lo cual se acordó expropiar las casas números 2, 4 y 6 de dicha calle. Después se aprobó la reconstrucción de la Cruz de la Banda; otro de 338'10, para bacheo de los caminos nuevo y viejo del Cementerio, y otro último de 300, para construir una cafetería de desahío en el pilar de la plaza de Fortuny.

EL TURISMO Y LA SIERRA

Otra de las comisiones que se reunieron ayer fué la de Funciones públicas, a la que asistieron el delegado del Patronato Nacional del Turismo señor Gallego Barin (don Antonio) y el presidente de la Sociedad Sierra Nevada, señor Fernández Martínez. La reunión terminó con este acuerdo: designar a los señores Gallego Barin y Fernández Martínez, para que confeccionen y propongan las bases para un concurso de fotografías de nuestra Sierra sobre paisajes nevados, costumbres de los pueblos, trajes, bailes, fauna y flora de la Sierra, etc., etc.

Delegación Provincial de Trabajo

De interés para los trabajadores extranjeros

El ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, ha dispuesto que todos los extranjeros que se hallaren en posesión de la correspondiente «Carta de Identidad Profesional» o la hubieran solicitado después de la publicación del decreto de 8 de Septiembre de 1932 tendrían la concepción legal de trabajadores sometidos a los principios de este texto legal, sin cuando posteriormente puedan aparecer el carácter de dueños de establecimientos o despachos, y por tanto sujetos a las disposiciones del decreto de 29 de Agosto último.

EN EL CANADA

Los liberales alcanzan una considerable mayoría en las elecciones generales

Ottawa 15.-Los resultados de las elecciones generales conocidas hasta las veintidós (hora oficial), dan el cuadro siguiente: Liberales, 133 puestos (antes 93). Conservadores, 31 (antes 133). Otros partidos, 5 (antes 19).

Faltan por conocer los resultados de las elecciones en setenta y seis circunscripciones, que darán otros tantos diputados.

Ottawa 15.-Los primeros resultados de las elecciones para proveer los 245 puestos de la Cámara de los Comunes canadienses indican una aplastante victoria de los liberales sobre los conservadores, que estaban en el Poder.

Aunque los resultados conocidos son incompletos, aseguran ya a los liberales, cuyo jefe es el señor Mackenzie King, la mayoría absoluta en el próximo Parlamento.

El actual primer ministro, señor Bonnet, ha sido reelegido, pero en cambio diez de sus ministros han sido derrotados.

En las provincias de Quebec y Ontario y en las provincias marítimas, han sido elegidos 118 liberales contra 23 conservadores. En Nueva Brunswick, los liberales han conseguido ocho de los diez puestos.

El mercado triguero

El Comité provincial regulador del mercado triguero de Granada pone en conocimiento de los labradores y del público en general que el número de ofertas de venta inscritas en el libro correspondiente llega en el día 15 de Octubre al número 952.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito y imperialismo, es leído por todos.

RETABILLO

Elogio de los abisinios

El conflicto italoetíope no terminará, por estas veinticuatro horas, agotando los comentarios en los frentes de café. El tema ha tomado nuevos bríos. Ahora más que nunca Inglaterra nos hace mirar sobre el mapa africano con un desate de inquietudes. Pero no es sólo ante las masas de bar donde la oración de guerra tiene su culto. Hay otros sitios donde se le evoca tal vez con más ardor, con más frenesí. En la Gestora, por ejemplo.

Nuestros gestores, a falta de otros quehaceres más entretenidos y provechosos, dedican sus ratos a Marte. Los hay que gustan meterse en el siniestro terreno africano para tirarle con rabia al negus de la barbilla, y quienes darían su papeleta de concejal por decirle cualquier cosa de cerca al duce.

Uno de estos gestores—la presentación huelga—, que adoraba hasta hace poco los ademanes rotundos de Mussolini, se convertía de este modo ante el gestor mayor a la causa de Etiopía.

—Realmente, don Miguel, a mí me había sido simpático el gesto de Italia. Pero después de ver la brevedad, la contumacia, el sentimiento de patria de los abisinios, aquí me tiene usted hecho un negus honorario. Precisamente ayer vi una fotografía de la guerra y quedé atónito de admiración. ¿Cómo cree usted, don Miguel, que estaban los abisinios luchando? ¡En camisa, don Miguel, en camisa! ¡Se habían levantado de dormir para ir al combate! ¡Es asombroso!

Pastoreo abusivo

Ayer, en el Juzgado de Cajar, se vió un juicio de faltas. Un caso de pastoreo abusivo contra un vecino llamado José. El acto se desarrolló normalmente hasta que fué oído el acusado, el cual opuso, verbalmente, a la denuncia el tener permiso del dueño de la finca en que fué denunciado para el hecho de cautos. Ofreció prueba documental y presentó al efecto un papeletito muy pequeño, muy sucio, asegurando que era el permiso escrito.

El juez y el secretario leyeron el «documento» y se miraron consternados, dirigiéndose después otra mirada mezcla de terror e incredulidad hacia el acusado. Este se mostraba muy ufano, como quien está seguro de un triunfo a lo duce.

El fiscal solicitó como prueba la lectura del «permiso». Declarado pertinente, el secretario leyó el documento, que textualmente decía así:

«Autorizo a José (aquí el apellido) para que se coma el rastrojo de mi propiedad... Después una firma».

Duelo gitano

En nadie más que entre los descendientes de Farón la tristeza es madre del humorismo. Había muerto en el Sacro Monte la más sabrosa pimienta con faldas que pudiera dar el garbo gitano, una «chavocilla» que era la admiración de los «ingresos» y el primer plano de todas las tarjetas postales granadinas que por el mundo circular. El cadáver lo había colocado la familia en una habitación de aquella cueva, en cuclillas, cerca de un ventanuco que el cabeza de familia cerró con cuidado supersticioso.

—Pero qué va a sé!—le reprochó con alarma uno de los gitano del velatorio.—¿No ve que nos vamos asfixiando?

Y el cabeza de familia, lleno de espanto, se abrazó a su «chavocilla» muerta y gritó: —¿Es que quisís tú que l'entre a mi churumbeli una pulmonía?

ENTIERRO DEL TENIENTE CORONEL LOPEZ BRAVO

Madrid 15.-Esta mañana se ha verificado el entierro del teniente coronel de Infantería don Miguel López Bravo, que falleció ayer por la mañana en el Hospital de Carabanchel.

El féretro fué colocado en un furgón automóvil, al que seguía la comitiva.

Esta se dirigió hasta la «Gloria» del Hospital, donde se despidió el duelo.

En la presidencia del mismo, además de los familiares del señor López Bravo, vimos al ex presidente del Consejo de ministros señor Martínez Barrio. También asistieron don Alvaro de Albornoz, don Eduardo Ortega y Gasset, doctor Bolívar, B. I. Asensi, Ariles Arpón, Torres Campañá, ex teniente coronel Mangada, señor Sol y otros muchos que no recordamos.

Igualmente asistieron al sepelio muchos obreros, que en el momento de despedirse del duelo levantaron los puños en alto.

En el coche fúnebre fueron colocados dos corcos de clavos rojos y en otro coche se colocaron varias más. Después de despedido el duelo el fúnebre se puso en marcha, seguido de casi todos los coches que habían acudido al entierro.

El cadáver del señor López Bravo fué inhumado en el cementerio de Yepes, pueblo natal del fallecido.

MANUFACTURA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pide un catálogo gratis a:

MAQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA)

REPRESENTANTE:

Señores Muñoz, Bolívar y Leyva

Gran Vía, 27

GRANADA

CALLOS

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adquiera Saltratos Rodell en el agua. Este remedio actúa a la misma vez sobre los callos y sobre los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden erradicarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden en todos las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

GRAN REVISTA DE MODAS

"La Moda Práctica"

UNA PESETA AL MES

LIBROS • FIGURINES • ESTILOGRAFICAS

Papelería, Objetos de Escritorio

LIBROS ESCOLARES

Textos para todas las carreras

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA, 49-51 TELEFONO 1173

El Defensor de Granada

Publica dos ediciones diarias. ¡Léalo!

LA HERNIA CURADA

Si todos los herniados dieran a una enfermedad la misma importancia que conceden a sus negocios y ocupaciones, no existiría un número tan crecido de seres martirizados. La hernia es una dolencia originada por la debilidad de los tejidos abdominales y su alivio instantáneo y curación pronta en hombres, mujeres y niños, sólo puede lograrse mediante el científico aparato del especialista Sr. TORRENT, que imposibilita todo escape de la hernia, por grave y voluminosa que sea, obteniendo y reduciendo el anillo herniario hasta su completa desaparición. Únicamente con este maravilloso y supremo aparato, que no lleva traba ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pasa ni abulta, empujándose al cuerpo como un guante, encontrará usted el procedimiento más radical y científico que se conoce para el tratamiento eficaz de su dolencia y que le transformará rápidamente en un ser sano y robusto como antes de estar herniado. Si quiere poner fin para siempre a su dolencia, no deje de visitar con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente le atenderá en GRANADA y en el HOTEL SUIZO únicamente el próximo DOMINGO, día 20 del corriente. NOTAS: En MALAGA el día 21 en el HOTEL VASCONIA.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Café y Lechería Bib-Rambla

CASA QUE SOLO Y EXCLUSIVAMENTE SE DEDICA A LOS DESAYUNOS Y MERIENDAS

A la salida de los espectáculos, probad su muy acreditado chocolate y las populares jarritas de leche. Por 35 céntimos encontrará un exquisito café con bollo o galletas, y por 40 céntimos, un inmejorable chocolate con bollo o galleta. Extenso surtido en bollería y galleta, pasta y bizcocho de todas clases.

LITRO DE LECHE INMEJORABLE A 0,60

Café y Lechería Bib-Rambla

Casa JOSE NAVARRO

Teléfono 2329

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CASA PEPE. Comedor a precio increíble. Especialidad en choto a la pastora y ensaladas. Bar a la última. San Jerónimo, 12.

No olvide usted que el lubrificante "Aiglon Auto-Oil" El mejor Lubrificante

Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción?

Aceite de Ricino

Goloso

Es el mejor de todos los purgantes